Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 13 ABR 2023

VISTO el Expediente N° MECCT-E-27404-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de la Sala de Cine, en la ciudad de Río Grande, en el marco del estreno del documental "VIGILIA, EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO", el cual se realizará en el contexto del 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas, en el ámbito de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 07/23 - RAF 574.

Que en orden N° 9, obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Cultura.

Que en orden N° 10 obra el informe técnico sobre la sala de Cinemas 4, de la ciudad de Río Grande.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 04/23 - RAF 574.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será afrontado con el Fondo específico "INCAA"-RESOL-2022-435-APN-INCAA#MC. Referencia: EX-2021-85856488-APN-GCYCG#INCAA-SUBSIDIO A LAS PROVINCIAS 2021, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente 17106582 del Banco de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, denominada: "INCAA CUENTA PAGADORA".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l), 1150 y 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N°188/23; las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Inciso a), N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 493/23 - Anexo II y la Resolución M.E.C.C. y T. N°607/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 04/23 - RAF 574, referente a la contratación de la Sala de Cine, en la ciudad de Río Grande, en el marco del estreno del documental "VIGILIA, EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO", el cual se realizará en el contexto del 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas, en el ámbito de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través del Fondo específico "INCAA"-RESOL-2022-435-APN-INCAA#MC. Referencia: EX-2021-85856488-APN-GCYCG#INCAA-SUBSIDIO A LAS PROVINCIAS 2021, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente 17106582 del Banco de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, denominada: "INCAA CUENTA PAGADORA".

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 7087UG - U.G.C. UC7019, clasificación 30000

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000084

Compra Directa Nro. 00004/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27404- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 13/04/23**
RAF 574 FE SECRETARÍA DE CULTURA - INCAA **Apertura: 14/4/2023 11:30**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La proyección esta planificada para el dia 21 de Abril del corriente año, contando con una función de entrada libre y gratuita a las 19hs , siendo la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego quien provea el material fílmico a proyectarse. Dado que es una obra que se origina a partir de los objetivos pautados por el área que nos convoca. En tanto el Cine "CINEMAS 4" se encargará del espacio y los recursos operativos necesarios durante.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/574 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de filmacion y asociados. Pesos**			
>>		1.00		

Contratación Directa por adjudicación simple alquiler de la Sala de Cine, en el marco del estreno del Documental "VIGILIA, el estado de quien permanece despierto". El cual se realizó desde esta dirección en el marco del 40º Aniversario de la gesta heroica de Malvinas.
La proyección esta planificada para el dia 21 de Abril del corriente año.
Son necesarios para el correcto desarrollo de la actividad los siguientes elementos:
-Espacio con 290 butacas
-Proyector de cine digital y sistema para ingesta de archivos DCP
-Pantalla de Cine
-Sistema de sonido digital para cine.
a llevarse a cabo en la ciudad de Rio Grande.
sujeto a posibles modificaciones segun las posibilidades de la DIRECCION PROVINICIAL DE DESARROLLO AUDIOVISUAL.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000084

Compra Directa Nro. 00004/2023
Pieza Administrativa E Nro. 27404- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 13/04/23**
RAF 574 FE SECRETARÍA DE CULTURA - INCAA **Apertura: 14/4/2023 11:30**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La proyección esta planificada para el dia 21 de Abril del corriente año, contando con una función de entrada libre y gratuita a las 19hs , siendo la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego quien provea el material fílmico a proyectarse. Dado que es una obra que se origina a partir de los objetivos pautados por el área que nos convoca. En tanto el Cine "CINEMAS 4" se encargará del espacio y los recursos operativos necesarios durante.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/574 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C.y.T

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL ART 34 APARTADO 94
Plazo de Entrega:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL ART 34 PUNTO 84
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL ART 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	Secretaria de Cultura Gob Paz nº 836-ushuaia-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/04/2023 11:30hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Secretaria de Cultura Gob Paz nº 836-ushuaia- mail: ycabanchik@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Secretaria de Cultura Gob Paz nº 836-ushuaia-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no corresponde